



IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDICE:

Informe de los auditores independientes	2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados Integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas explicativas a los estados financieros	11 - 21

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRJ	- Servicios de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros de **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.**, que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existiera que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido las limitaciones descritas en los párrafos del 2 al 5, de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de este informe, por el ejercicio 2018 los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión con salvedades:

2. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía presenta diferencias en los reportes de cuentas por cobrar clientes y cuentas por pagar proveedores con los saldos presentados en los estados financieros (notas 4 y 10) sin que, a la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía justifique las diferencias. En razón a lo expuesto y debido a la naturaleza de los registros contables y a lo inadecuado de los procedimientos de control interno, no fue factible satisfacer completamente mediante otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de los mencionados importes.
3. Al 31 de diciembre del 2018, no he obtenido respuestas a las solicitudes de confirmaciones enviadas a instituciones financieras, clientes y proveedores. Debido a lo comentado, no fue posible asegurarme de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
4. Al 31 de diciembre del 2018, no he recibido respuesta a las solicitudes de confirmaciones enviadas a los asesores legales por lo que no ha sido posible obtener por medio de otros medios evidencia suficiente para satisfacer con respecto a eventuales efectos y revelaciones relacionadas a juicios de carácter laboral, legal y tributario en los que la Compañía forme parte y de los que hubiera sido necesario informar sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha.
5. Debido a nuestra contratación tardía, no pudimos observar los inventarios físicos de las existencias al cierre del año 2018 valorados en US\$, 286,863. En razón a lo expuesto y debido a la naturaleza de los registros contables y a lo inadecuado de los procedimientos de control interno, no fue factible satisfacer completamente mediante otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del mencionado importe.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

Página: 2

6. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). La responsabilidad bajo estas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Soy independiente de la compañía **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para contadores públicos, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y, he cumplido con mi responsabilidad ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base razonable para mi opinión con salvedades.

7. Cuestiones claves de la auditoría:

Excepto por los asuntos mencionados en la sección "**Fundamentos de la Opinión con salvedades**", he determinado que no existen otras cuestiones claves de la auditoría que deban ser comunicadas en este informe por el ejercicio 2018.

8. Énfasis

Los estados financieros de **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.**, del año 2017, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y sobre los cuales en octubre 31 del 2018 se procedió a emitir el informe respectivo y que contenía una opinión con salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin que afecte la opinión del auditor se llama la atención respecto de lo descrito en la nota 9, en la que se menciona que la Compañía mantiene procedimientos judiciales en contra de dos ex – trabajadores por perjuicio y abuso de confianza a la Compañía.

9. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

10. Responsabilidades de los Auditores Independientes en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas del:
IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.
 Página -3-

Los errores pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y realicé los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el fin de establecer las bases para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de aquel que se deriva de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración del principio contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía pueda o no continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Me comuniqué con los encargados del Gobierno Corporativo con relación a, entre otras cuestiones, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Informe sobre requisitos legales y normativos:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifesté que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.** por el año terminado el 31 de

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

Página -4-

de diciembre de 2018, encontramos una situación sobre tales hechos que son reveladas como parte del presente informe y sus notas. (Ver nota 9).

CPA. DIANA ARMANZA JURADO

AUDITOR EXTERNO

RNAE – SC- No. 2-889

Guayaquil, octubre 23 del 2019

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En US Dólares)**

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	3	14,007	25,682
Activos financieros	4	323,692	328,760
Existencias	5	286,863	144,256
Servicios y otros pagos anticipados	6	6,746	79,211
Activos por impuestos corrientes	7	3,550	22,958
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		636,858	570,867
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	8	24,551	34,134
Otros activos no corrientes	9	395,084	397,851
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		419,635	431,985
TOTAL ACTIVOS		1,056,493	1,002,852
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros	10	510,257	486,802
Otras obligaciones corrientes	11	73,008	102,016
TOTAL PASIVOS		583,265	588,818
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	12	800	800
Resultados acumulados		472,428	443,234
TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		473,228	444,034
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		1,056,493	1,032,852



Angie Peñafiel Hinojosa
Representante Legal



Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	NOTAS	2018	2017
INGRESOS			
Ventas	13	2,957,056	3,306,335
(-) Costo de venta	13	1,811,865	2,243,450
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO		1,145,191	1,062,885
GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES			
Gastos administrativos	14	580,613	728,121
Gastos de venta	15	143,143	116,463
Gastos financieros	16	85,686	120,011
Otros ingresos/(egresos), neto	9	263,298	8,191
TOTAL GASTOS		1,072,740	972,786
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		72,451	90,099
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	17	10,868	13,515
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		61,583	76,584
IMPUESTO A LA RENTA	17	32,389	42,932
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		29,194	33,652
UTILIDAD/(PÉRDIDA) BASICA POR ACCIÓN	12	36.49	42.07


 Angie Peñafoel Hinojosa
 Representante Legal


 Ing. Néstor Calderón Ávila
 Contador General

Ver notas a los estados financieros.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	Capital social	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	800	409,582	410,382
Utilidad neta del ejercicio		33,652	33,652
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	443,234	444,034
Utilidad neta del ejercicio		29,194	29,194
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	472,428	473,228



Angie Peñaflor Hinojosa
Representante Legal



Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2,960,124	3,282,566
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,632,414)	(3,242,966)
Otros egresos/ ingresos, neto	(348,985)	0
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de operación	(11,275)	(15,400)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo fijo	(400)	(48)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	(400)	(48)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	0	21,560
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	0	21,560
Disminución/Aumento neto del efectivo en caja y bancos	(11,675)	6,112
Efectivo en caja y bancos al inicio del periodo	25,682	19,570
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	14,007	25,682


Angie Peñañiel Minojda
Representante Legal


Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR LOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	2018	2017
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	29,194	33,652
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	43,252	56,447
Depreciaciones	9,983	9,983
Gasto por deterioro de cuentas por cobrar	264,125	
Provisión de intereses y otros gastos que no generan efectivo	0	15,425
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	3,068	(23,768)
Existencias	(142,607)	87,500
Servicios y otros pagos anticipados	72,465	0
Activos por impuestos corrientes	19,408	0
Otros activos no corrientes	(261,358)	(135,570)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	23,455	7,993
Otras obligaciones corrientes	(72,465)	(67,062)
Total ajustes	(40,469)	(49,052)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(11,275)	(15,400)


 Angie Peñañel Hinojosa
 Representante Legal


 Ing. Nestor Calderón Avila
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A. - La Compañía fue constituida el 14 de diciembre de 2004 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Su actividad principal es la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores en la ciudad de Guayaquil.

Aprobación de los estados financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 30 de 2019.- En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Pronunciamientos contables - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para el periodo anual que comenzaron el 1 de enero del 2018, sobre las cuales la Administración de **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.** determinó que no existe impacto en los estados financieros.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros - Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" entro en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

Entrada en vigencia - Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía realizó la evaluación y determinó que no existe impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes - Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Entrada en vigencia - Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía realizó la evaluación y determinó que no existe impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

NIIF 16 – Arrendamientos. - Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.

Entrada en vigencia. - Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su posible impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación del estado financiero adjunto es mencionado a continuación:

Moneda funcional y de presentación. - Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo en caja y bancos. - El efectivo, comprende el dinero en caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones de bajo riesgo convertibles hasta 90 días, los cuales son de libre disponibilidad.

Flujo de efectivo. - Los flujos de efectivo incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio clasificadas por las actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

Activos y pasivos financieros. - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "instrumentos de deuda a costo amortizado" e "instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "pasivos al costo amortizado" y "compromisos de préstamos al costo menos deterioro". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determinará la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar. - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Cuentas por pagar. - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y Financiamiento. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Mercado.** - La Compañía opera principalmente en la comercialización y venta de llantas, tubos, aros y mantenimiento de toda clase de vehículo.
- **Liquidez.** - La Compañía mantiene suficiente fondos para financiar sus operaciones normales ya que cuenta con una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez de disponibilidad inmediata.

Efectivo en caja y banco. - La Compañía incluye como efectivo los fondos disponibles en caja y banco.

Provisión de cuentas incobrables. - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El cargo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias. - Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones son registradas al costo según la factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activos por impuestos corrientes. - Representa principalmente crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA originado por las compras de bienes.

Propiedades, planta y equipos. - Están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados al gasto mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación de las propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas (%)
Vehículos	20
Instalaciones y Herramienta	10
Equipos de Electrónicos	33.33

Deterioro de cuentas por cobrar. - La Compañía establece una provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta de mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relacionada objetivamente a un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales a la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Participación a trabajadores. - De acuerdo con disposición del Código de Trabajo las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes preestablecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTRALES (Continuación)**

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo, deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a saldos que se mantienen en cuentas de ahorro de instituciones financieras locales, las cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan facturas por ventas de llantas y accesorios de vehículos automotores cuyo plazo de vencimiento de acuerdo a las políticas de crédito de la Compañía son de 30 días promedio. En adición el anexo de los clientes proporcionado por la Compañía presenta diferencia por US\$ 142,022, sin que a la fecha de este informe (octubre 23 del 2019), la Administración de la Compañía haya justificado la mencionada diferencia.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan artículos para ser comercializados como llantas, aros, accesorios y partes de automotores. No pudimos participar en la toma de inventario físico realizado por la compañía al cierre del ejercicio 2018 debido al inicio tardío de nuestra revisión.

6. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a cuentas por cobrar a empleados por US\$ 6,746. En el año 2017, correspondía a cuentas por cobrar a ex - empleados por US\$ 45,252 y US\$ 30,359 correspondiente al Sr. Carlos José Cevallos Bustos y al Sr. Eloy Enrique Bustos Goya, y que fueron reclasificados en el año 2019 como activos no corrientes.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (continuación)**

intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

Al 31 de diciembre 2017, representó crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales, el mismo que la normativa tributaria vigente pueden compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas. En adición incluyó US\$, 8,380 por concepto de retenciones de IVA.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de las propiedades y equipos, neto es como sigue:

	2018	2017
	(Dólares)	
Herramientas:	36,070	36,070
Vehículos	26,047	26,047
Instalaciones de sistemas	3,500	3,500
Subtotal	65,617	65,617
(-) Depreciación acumulada	(41,066)	(31,483)
Total	<u>24,551</u>	<u>34,134</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presenta el movimiento como sigue:

	2018	2017
	(Dólares)	
Saldo inicial	34,134	44,069
(+) Adición	400	0
(-) Depreciación	(9,983)	(9,935)
Saldo final	<u>24,551</u>	<u>34,134</u>

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Continuación)**

	2018	2017
	(Dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas	392,084	397,851
Valores por siniestros en litigio por cobrar	264,125	0
Depositos en garantía	3,000	3,600
Subtotal	659,209	401,451
Deterioro de cuentas por cobrar	(264,125)	0
Total	<u>395,084</u>	<u>401,451</u>

Cuentas por cobrar relacionadas - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente valores por cobrar al Sr. Andrés Borbor Steves por US\$. 180,182 y US\$. 304,680, respectivamente, BPTIRESA S.A. por US\$. 79,816 y US\$. 39,492 y Andrés Borbor S.A. por US\$. 71,791, por conceptos de préstamos. Las mencionadas cuentas por cobrar no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento específico. A la fecha de emisión de este informe, no se nos proporcionó documentación soporte de las mencionadas transacciones.

Valores por siniestros en litigio por cobrar - Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a valores por cobrar a extrabajadores, la Administración de la Compañía inició en agosto 23 del 2018, procesos legales en contra de estos, dicha denuncia se encuentra en audiencias preliminares y que corresponde a fraude realizado por extrabajadores de la Compañía.

Deterioro de cuentas por cobrar - Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a establecer una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar por US\$. 264,125, según la Administración de la Compañía existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales del fraude al que fue sujeto. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Proveedores	319,275	465,242
Sobregiro contable	184,505	0
Tarjetas de crédito	6,477	21,560
Total	<u>510,257</u>	<u>486,802</u>

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****10. PASTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a valores a cancelar a proveedores del exterior y locales para el abastecimiento de inventario de llantas, accesorios, aditivos y otros insumos para vehículos. Los mencionados valores adeudados no generan intereses y su vencimiento es de 60 días en promedio. El auxiliar de proveedores presenta diferencia con los estados financieros debido a problemas del sistema informático. Al cierre del ejercicio 2018 aún no se establecían los montos de dicha diferencia.

Sobregiro contable. - Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente sobregiro contable de la cuenta bancaria del Banco Internacional S.A., los cuales fueron regularizados en enero del 2019.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Impuestos por pagar		
Impuestos al Valor Agregado	22,715	50,413
Retenciones en la Fuente del IR	5,837	1,585
Retenciones del IVA por pagar	0	2,690
Impuesto a la renta por pagar	0	1,300
Otros	0	435
Subtotal	28,552	56,423
Beneficios sociales por pagar		
15% Participación de utilidades	15,371	13,515
Décimo cuarto sueldo	11,028	8,125
Décimo tercer sueldo	3,858	6,345
Fondo de reserva	0	406
Subtotal	30,257	28,391
IESS por pagar		
Aportes al IESS	3,150	5,221
Préstamos al IESS	1,732	2,625
Subtotal	4,882	7,846
Otras		
Nómina por pagar	9,317	9,356
Subtotal	9,317	9,356
Total	74,230	102,016

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****12. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, el detalle del paquete accionario es como sigue:

Nombre	Numero de acciones	(US Dólares)	% de participación
BORBOR PETERS PAMELA ANETTE	10	\$ 10	1.25%
BORBOR PETERS PEORCI ANDRES	790	\$ 790	98.75%
Total	800	\$ 800	100.00%

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 del 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía cumplió con la presentación de esta información en enero 28 del 2019 y en marzo del 2018, por el ejercicio económico del 2018 y 2017, respectivamente.

Utilidad básica por acción - Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de las acciones en circulación durante el ejercicio económico 2018 y 2017.

13. VENTAS Y COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de los principales ingresos y sus costos asociados es el siguiente:

Artículos	2018 (Dólares)		2017 (Dólares)	
	Ventas	Costo de venta	Ventas	Costo de venta
Llantas	2,728,727	1,588,191	2,436,960	2,108,732
Baterías	93,723	125,485	76,614	77,768
Aros	68,203	58,587	157,778	27,060
Accesorios	32,603	33,944	325,878	29,554
Subtotal	2,924,456	1,806,207	2,697,230	2,243,084
Servicios				
Alimentación y bebidas	32,600	5,658	177,133	366
Entretene	0	0	268,835	0
Parches	0	0	96,023	0
Rotación de llantas	0	0	77,139	0
Varios	0	0	125	0
Subtotal	32,600	5,658	609,105	366
Total	2,957,056	1,811,865	3,306,335	2,243,450

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****13. VENTAS Y COSTO DE VENTA (Continuación)**

Servicios. - Durante el año 2018, la Administración de la Compañía mediante Junta General de Accionistas decidió direccionar la facturación de los servicios de alineación, balanceo, enfriante, rotación de llantas y otros a una Compañía relacionada.

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de los gastos más representativos es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios a empleados	303,336	445,674
Gastos no deducibles	67,975	97,259
Honorarios y profesionales	56,826	4,075
Seguridad	27,530	22,382
Mantenimiento	24,473	5,100
Servicios básicos	19,525	15,437
Combustibles y lubricantes	8,481	8,957
Depreciación y amortización	9,983	29,708
Movilización	321	20,813
Otros	62,163	78,716
Total	<u>580,613</u>	<u>728,121</u>

15. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Publicidad	45,254	28,814
Sueldos y salarios	32,933	1,751
Arriendo de bodega	28,384	49,586
Repuestos y herramientas	9,245	0
Servicios varios	7,974	0
Gastos de viaje	6,089	0
Movilización	3,355	12,630
Comisiones	1,570	160
Estimación de cuentas incobrables	0	15,425
Otros	8,339	8,097
Total	<u>143,143</u>	<u>116,463</u>

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****16. GASTOS DE FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a pagos por concepto de comisiones a las instituciones financieras por las tarjetas de crédito, así como de los gastos y comisiones bancarios por las importaciones de productos.

17. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía presentó la siguiente conciliación fiscal:

	2018	2017
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	72,451	90,099
(-) 15% Participación de trabajadores	(10,868)	(13,515)
(+) Gastos no deducibles	67,973	118,562
Base de cálculo para el impuesto a la renta	129,556	195,146
25% y 22% Impuesto a la renta causado	32,389	42,932
Anticipo mínimo determinado	22,497	25,035
Impuesto a la renta causado mayor	32,389	42,932

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	32,389	42,932
(-) Retenciones en la fuente del año	(25,939)	(34,146)
(-) Crédito tributario por ISO	0	(7,487)
Saldo a (favor)/pagar	(3,550)	1,299

Al 31 de diciembre del 2018, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 y 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La Facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****18. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

19. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

En los estados financieros se acuerdo a lo revelado en la nota 7 presentan un valor material importante que debe ser revelado y por el cual la administración está realizando una revisión especial a sus partidas de efectivo a fin de detectar si existen más valores o partidas representativas que impliquen un fraude en el manejo de sus finanzas.

Actualmente la administración, debido al fraude detectado por parte de dos de sus funcionarios de confianza, está siguiendo un proceso legal en cual se encuentra en etapa de indagación previa y peritaje, sin que a la fecha de la emisión del presente informe exista alguna pronunciación de las autoridades sobre dicho evento.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (octubre 23 de 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos. La empresa continúa conciliando las partidas de proveedores y de clientes, y estima que si tendrán un efecto significativo en los estados financieros.



Angie Peñafiel Hinojosa
Representante Legal



Ing. Néstor Calderón Avila
Contador General